

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la creación de la plaza de “Capturista y Verificador PREP Casilla”, así como la contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

A n t e c e d e n t e s :

1. El treinta de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral¹, mediante Acuerdo INE/CG909/2015, aprobó el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa², el cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el quince de enero de dos mil dieciséis.
2. El siete de septiembre de dos mil dieciséis, en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional, aprobó mediante Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral³, mismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el trece de septiembre de esa anualidad; ordenamiento que fue modificado y actualizado mediante los Acuerdos INE/CG565/2017, INE/CG111/2018 e INE/CCOE/009/2018 del veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, diecinueve de febrero y dieciséis de abril de dos mil dieciocho, respectivamente.
3. El veintidós de marzo de dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el Decreto ciento veintiocho mediante el cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas⁴.
4. El veintiuno de abril de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas⁵ mediante Acuerdo ACG-IEEZ-013/VI/2017, aprobó los Lineamientos que reglamentan las condiciones generales, los derechos, las obligaciones y las prohibiciones de trabajo del personal del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas⁶.

¹ En adelante Consejo General del Instituto Nacional.

² En lo sucesivo Estatuto.

³ En lo sucesivo Reglamento de Elecciones.

⁴ En adelante Constitución Local.

⁵ En adelante Consejo General del Instituto Electoral.

⁶ En lo sucesivo Lineamientos.

5. El tres y siete de junio de dos mil diecisiete, se publicaron en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, los Decretos ciento cuarenta y ocho, ciento cuarenta y nueve y ciento sesenta, expedidos por la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, por los que se reformaron y adicionaron diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas⁷ y de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas⁸, respectivamente.
6. El trece de julio de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-024/VI/2017, aprobó el Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral.
7. El veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, se recibió en el correo electrónico del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas⁹ el oficio INE/SE/948/2017, firmado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral¹⁰, dirigido a las Presidentas y Presidentes de los Organismos Públicos Locales de las entidades con Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, mediante el cual informa al Instituto Electoral sobre los conceptos y actividades a desarrollarse en el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, así como las especificaciones de cuál institución será responsable de los gastos que deriven de las mismas, con el propósito de que, los recursos que le corresponda erogar a la autoridad administrativa electoral, sean gestionados y considerados en el presupuesto de egresos correspondiente.
8. En la misma fecha del antecedente anterior, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-028/VI/2017, el Consejo General del Instituto Electoral, autorizó al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Zacatecas, cuya jornada electoral será el primero de julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

⁷ En lo sucesivo Ley Electoral.

⁸ En adelante Ley Orgánica.

⁹ En lo posterior Instituto Electoral.

¹⁰ En adelante Instituto Nacional.

9. El veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-027/VI/2017, aprobó la plantilla de plazas eventuales y el Catálogo de Cargos y Puestos de prestadores de servicios para el Proceso Electoral 2017-2018.
10. El siete de septiembre de dos mil diecisiete, dio inicio el Proceso Electoral 2017-2018 en el que se renovará el Poder Legislativo y los integrantes de los cincuenta y ocho Ayuntamientos que conforman la entidad.
11. El ocho de septiembre de dos mil diecisiete, el Instituto Electoral celebró el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Zacatecas, cuya jornada electoral será el primero de julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de Participación Ciudadana.
12. El doce de octubre de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó mediante Acuerdo ACG-IEEZ-044/VI/2017 el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas¹¹, para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, con base en el dictamen de la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección, por la cantidad de \$237'839,840.91 (Doscientos treinta y siete millones ochocientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos 91/100 M.N.), de la cual \$70'764,874.15 (Setenta millones setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro pesos 15/100 M.N.) se destinaron para gasto ordinario, y \$167'074,966.76 (Ciento sesenta y siete millones setenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos 76/100 M.N.), para gasto electoral.
13. El treinta de octubre de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-053/VI/2017, aprobó las Políticas y Programas del órgano electoral para el dos mil dieciocho. Documento que contempla los objetivos estratégicos y particulares, así como las actividades electorales y ordinarias a desarrollar, de conformidad con lo establecido en las disposiciones de la materia.
14. El veinte de diciembre de dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado, el Decreto doscientos setenta y cuatro,

¹¹ En lo posterior Instituto Electoral.

mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, en ejercicio de la facultad que le otorga el artículo 65, fracción XII de la Constitución Local, aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho.

15. La Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, aprobó un presupuesto para el Instituto Electoral, por la cantidad de \$267'985,665.00 (Doscientos sesenta y siete millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), de la cual se redujo el monto de \$75'934,070.00 (Setenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil setenta pesos 00/100 M.N.), para el financiamiento de los partidos políticos, por lo que el presupuesto para el Instituto Electoral ascendió a la cantidad de \$192'051,595.00 (Ciento noventa y dos millones cincuenta y un mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.). Monto que se destinó para el gasto ordinario y gasto electoral de la autoridad administrativa electoral. En ese sentido el presupuesto solicitado presentó una reducción por un monto de \$45'788,245.90 (Cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos 90/100 M.N.), lo que representó una disminución del 19.25% de lo proyectado.
16. El veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, mediante Oficio-IEEZ-01/1594/17, el Instituto Electoral a través del Consejero Presidente Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, realizó una consulta dirigida al Instituto Nacional, con la finalidad de conocer “si es obligatorio para el Instituto Electoral, implementar mecanismos que permitan la digitalización y, en su caso, la captura de datos, desde las casillas (PREP Casilla), tomando en cuenta que no se cuenta con el presupuesto para realizar dicha actividad”.
17. El veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete, mediante Oficio INE/UNICOM/5175/2017, signado por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, se remitió a la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, la respuesta a la consulta realizada el veintidós de diciembre de dos mil diecisiete por el Instituto Electoral, a través del Oficio-IEEZ-01/1594/17. Respuesta que en la parte conducente del Oficio mencionado, señala lo siguiente:

“Me refiero al oficio INE/UNICOM/5175/2017, por el cual se remitió a esta Unidad Técnica la consulta realizada por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) sobre temas relacionados al Programa de Resultado Electorales Preliminares (PREP) y la digitalización

de las Actas de Escrutinio y Cómputo desde las casillas. En este sentido, me permito dar respuesta a la pregunta planteada, misma que se presenta a continuación:

1. “¿Es obligatorio para el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, implementar mecanismos que permitan la digitalización y, en su caso, la captura de datos, desde las casillas (PREP Casilla), tomando en cuenta que no se cuenta con el presupuesto para realizar dicha actividad?”.

Sí, es obligatorio, conforme a lo establecido en el numeral 15 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, cuyas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo General del Instituto el pasado 22 de noviembre, mediante Acuerdo INE/CG/565/2017, que a la letra dice:

El Instituto y los OPLE deberán contar con mecanismos que permitan la digitalización y, en su caso, la captura de datos, del mayor número de actas posible desde las casillas, debiendo contar con las herramientas tecnológicas y los procedimientos que garanticen la seguridad de la información.

El esquema para obtener imágenes de Actas PREP desde la casilla no excluye el acopio de Actas PREP que arriben al CATD.

En este sentido, es responsabilidad del IEEZ contar con algún mecanismo de digitalización de Actas desde las casillas como parte del proceso técnico operativo del PREP.

Por otra parte, con respecto a los recursos necesarios para implementar mecanismo de digitalización, el INE proporcionará a sus Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) teléfonos móviles y datos celulares para tal efecto, por lo que el OPL únicamente deberá prever la infraestructura y el mecanismo de digitalización, haciendo uso del dispositivo celular, para el procesamiento de las imágenes, una vez que éstas sean digitalizadas por los CAE. El procedimiento asociado deberá entregarse al INE con la suficiente oportunidad para llevar a cabo la capacitación y la coordinación de actividades previo al inicio de las pruebas y simulacros.”

Oficio que fue remitido al Instituto Electoral el veintinueve de diciembre de dos mil diecisiete.

18. El quince de enero de dos mil dieciocho, el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-005/VII/2018 aprobó la distribución y aplicación del presupuesto de la autoridad administrativa electoral local, para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, con base en el Dictamen que presentó la Comisión de Administración del Instituto Electoral. Presupuesto que presentó una reducción por un monto de \$45,788,245.91 (Cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos 91/100 M.N.), lo que representó una disminución del 19.25% del presupuesto proyectado.

En el punto Tercero del referido Acuerdo se aprobó entre otros el tabulador de percepciones del Personal Eventual 2018.

19. El treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, el Consejo General del Instituto Electoral, aprobó mediante Acuerdo ACG-IEEZ-010/VII/2018 el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares¹² para la elección de Diputados Locales y Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2017-2018¹³.
20. El veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-020/VII/2018, determinó la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos¹⁴ (CATD), y del Centro de Captura y Verificación¹⁵ (CCV), se Instruye su instalación y habilitación para el proceso electoral ordinario local 2017-2018, y se instruye a los Consejos Distritales y Municipales, según corresponda, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y, en su caso, en el Centro de Captura y Verificación (CCV).
21. El diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, en sesión de trabajo y en ejercicio de sus atribuciones, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral, aprobó el Dictamen por el que se propuso a la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección, la creación de la plaza de “Capturista y Verificador PREP Casilla”, así como la contratación y sustitución de Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, en las diferentes áreas de la autoridad administrativa electoral local.
22. El dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, la Comisión del Servicio Profesional Electoral, emitió el Acuerdo por el que se aprobó proponer a este Consejo General del Instituto Electoral, la creación de la plaza de “Capturista y Verificador PREP Casilla”, así como la contratación de Prestadores de Servicios para Proceso Electoral 2017-2018, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local.

¹² En lo sucesivo PREP.

¹³ En adelante Proceso Técnico Operativo.

¹⁴ En lo posterior CATD.

¹⁵ En adelante CCV.

Considerandos:

Primero.- Que los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Federal; 98, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales¹⁶; 38, fracción I de la Constitución Local; 5, numeral 1, fracción II, inciso b), 372, 373 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas¹⁷ y 4 de la Ley Orgánica, señalan que la naturaleza jurídica del Instituto Electoral es la de un Organismo Público Local Electoral, de carácter permanente, que gozará de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley General de Instituciones, la Ley Electoral y la Ley Orgánica, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de preparar, organizar y realizar los procesos electorales ordinarios y extraordinarios para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos de la entidad en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Segundo.- Que el artículo 5 de la Ley Orgánica, establece como fines de la autoridad administrativa electoral: contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado de Zacatecas; promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado; promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio popular; coadyuvar en la promoción del voto y difundir la cultura democrática; garantizar la celebración pacífica de los procesos de participación ciudadana; garantizar la transparencia y el acceso a la información pública del Instituto y difundir la cultura democrática con perspectiva de género, enfoque de igualdad sustantiva y paridad entre mujeres y hombres.

Tercero.- Que de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica, la autoridad administrativa electoral local ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado, conforme a la estructura siguiente: un órgano de dirección, órganos ejecutivos, órganos técnicos, órganos electorales, órganos de vigilancia y un órgano interno de control.

¹⁶ En adelante Ley General de Instituciones.

¹⁷ En lo sucesivo Ley Electoral.

Cuarto.- Que en términos de lo establecido en los artículos 99, numeral 1 de la Ley General de Instituciones; 5, numeral 1, fracción II, inciso c), 374, numeral 1 de la Ley Electoral y 22 de la Ley Orgánica, el Consejo General del Instituto Electoral es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral; responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar por que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad objetividad y máxima publicidad, guíen todas las actividades de los órganos del Instituto Electoral.

Quinto.- Que el artículo 27, fracciones II, IX y XXXVIII de la Ley Orgánica, establece como atribuciones del órgano superior de dirección del Instituto Electoral: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; cuidar y supervisar la debida integración y funcionamiento de los órganos electorales, y dictar los acuerdos que considere necesarios para el eficaz cumplimiento de los fines del Instituto.

Sexto.- Que en términos de lo establecido en los artículos 34, numerales 1 y 2 y 36, numeral 1, fracción II de la Ley Orgánica, el Consejo General del Instituto Electoral, conformará las comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones y cumplimiento de los fines del Instituto Electoral, dichas comisiones podrán tener el carácter de permanentes o transitorias. Que entre las comisiones permanentes se encuentra la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Séptimo.- Que el artículo 39, numeral 1, fracción III de la Ley Orgánica, establece que la Comisión del Servicio Profesional Electoral, tiene entre otras, la atribución de proponer al Consejo General del Instituto Electoral la contratación del personal administrativo y trabajadores auxiliares, conforme a lo establecido en el Estatuto.

Octavo.- Que en atención a lo señalado por el artículo 471 del Estatuto, los Organismos Públicos Locales Electorales ajustarán sus normas internas a las disposiciones del referido ordenamiento.

Noveno.- Que en términos de lo previsto en el artículo 472 del Estatuto, se establece que para el cumplimiento de sus funciones los Organismos Públicos Locales Electorales contarán con personal perteneciente al Servicio Profesional Electoral, así como Personal de la Rama Administrativa, y que adicionalmente

podrán contratar Personal Temporal que les auxilie en las actividades inherentes al ejercicio de sus funciones.

Décimo.- Que de conformidad con lo previsto en el artículo 474 del Estatuto, las relaciones entre los Organismos Públicos Locales Electorales y su personal del Servicio Profesional Electoral, de la Rama Administrativa y Personal Eventual se registrarán por las leyes locales, así como la seguridad social a la que estará sujeto su personal. El pago de salarios y prestaciones que deriven de su normativa o sus condiciones generales de trabajo se llevará a cabo con cargo al presupuesto anual aprobado por las legislaturas locales.

Décimo primero.- Que el artículo 717 del Estatuto, dispone que de conformidad con la legislación común local que les corresponda, los Organismos Públicos Locales Electorales podrán establecer relaciones civiles de prestación de servicios eventuales o temporales, por tiempo determinado, quedando estrictamente prohibido prorrogarlas después de fenecido el plazo respectivo.

Décimo segundo.- Que el artículo 4, numeral 1, fracción IV, inciso I) de los Lineamientos, establece que se entenderá por Personal Eventual, aquel trabajador que presta sus servicios temporalmente, contratado por honorarios, de prestación de servicios profesionales o por obra determinada y que no forma parte de la plantilla permanente en el Instituto Electoral.

Décimo tercero.- Que de conformidad con el artículo 6, numerales 2 y 3, 8, numerales 2 y 3 de los Lineamientos, el Instituto Electoral podrá contratar personal eventual que le auxilie en el ejercicio de sus funciones, el cual será contratado con las prestaciones previstas en la Ley Federal del Trabajo y bajo los procedimientos y reglas que al efecto apruebe el Consejo General del Instituto Electoral. Prestaciones que quedarán establecidas en el contrato respectivo. Asimismo, el Instituto Electoral podrá establecer relaciones civiles de prestación de servicios eventuales o temporales, por tiempo determinado, quedando estrictamente prohibido prorrogarlas después de fenecido el plazo respectivo.

Décimo cuarto.- Que el artículo 7 de los Lineamientos, establece que el Instituto Electoral, en términos de las leyes que correspondan, podrá establecer relaciones laborales por tiempo indeterminado, tiempo determinado o por obra determinada, quedando estrictamente prohibido prorrogarlas después de concluida la obra o fenecido el plazo respectivo.

Décimo quinto.- Que de conformidad con los artículos 124 y 126 de la Ley Electoral, el Proceso Electoral 2017-2018 iniciará con la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral que se celebre el siete de septiembre del año previo de la elección y concluirá una vez que se haya resuelto el último de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno.

Décimo sexto.- Que este Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-024/VI/2017, aprobó el Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral. El referido ordenamiento es de observancia obligatoria para los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, que requieran plazas eventuales para proceso electoral y para programas específicos.

Décimo séptimo.- Que el Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral, tiene como objeto establecer las normas conforme a las cuales se regula la selección y contratación de prestadores de Servicios del Instituto Electoral.

Décimo octavo.- Que de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral, se observará el siguiente procedimiento:

- a) Los titulares de cada área del Instituto Electoral presentarán ante la Junta Ejecutiva, el oficio con la propuesta de personal, en la que se especificará el motivo de la contratación, las actividades y funciones a desarrollar, y su temporalidad, adjuntando el expediente que contendrá: **a)** Ficha curricular; **b)** Currículum vitae; **c)** Copia del acta de nacimiento; **d)** Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP); **e)** Copia de la credencial para votar; **f)** Copia del documento que acredite el grado máximo de estudios; **g)** Comprobante de domicilio; **h)** Copia del Registro Federal de Contribuyentes; **i)** Número de Seguridad Social; **j)** Correo electrónico, y **k)** Los demás documentos que se estimen necesarios. El personal propuesto deberá cubrir el perfil requerido para el cargo y puesto que se propone.

- b) La Junta Ejecutiva verificará que el personal propuesto reúna los requisitos y perfil establecidos en el Catálogo de Cargos y Puestos de prestadores de servicios para proceso electoral y en su caso, elaborará el Dictamen con la propuesta referida, a fin de someterlo a consideración de la Comisión del Servicio Profesional, acompañado con los expedientes respectivos.
- c) La Comisión del Servicio Profesional valorará las propuestas y solicitudes de contratación de prestadores de servicios para proceso electoral, y con base en el Dictamen presentado por la Junta Ejecutiva, emitirá el Acuerdo mediante el cual se proponga al Consejo General del Instituto Electoral la contratación de prestadores de servicios para proceso electoral.
- d) En sesión ordinaria o extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral aprobará la contratación de personal eventual para proceso electoral.

Décimo noveno.- Que el artículo 15 del Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral, establece que el ingreso de prestadores de servicios para proceso electoral o para programas específicos a que se refieren el Procedimiento, se llevará a cabo ajustándose al número de plazas aprobadas, y a la disponibilidad presupuestal, así como a las normas y procedimientos aplicables.

Vigésimo.- Que el artículo 17 del Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral, establece que los prestadores de servicios para proceso electoral o programas específicos, percibirán la remuneración de conformidad con el Tabulador aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral.

Vigésimo primero.- Que de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral, si en un período de treinta días los prestadores de servicios para proceso electoral, no demuestran las calidades y aptitudes que motivaron su

contratación, serán separados del Instituto Electoral sin responsabilidad para éste, determinación que será incluida en las cláusulas del contrato respectivo.

Asimismo, señala que en todo caso, la Junta Ejecutiva podrá determinar la separación de los prestadores de servicios para proceso electoral, que incumplan las obligaciones y prohibiciones establecidas, mediante medidas disciplinarias conforme a los Lineamientos que se emitan.

Vigésimo segundo.- Que de conformidad con lo establecido en los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo primero, numeral 8 de la Constitución Federal; 104, inciso k) de la Ley General de Instituciones; 38, fracción XIII de la Constitución Local y 61, fracción XII de la Ley Electoral, adicionalmente a los fines del Instituto Electoral, le corresponde a la autoridad administrativa electoral local, implementar y operar el Programa de Resultados Preliminares de las elecciones que se lleven a cabo en la entidad, de conformidad con las reglas, lineamientos, criterios y formatos que emita el Instituto Nacional Electoral.

Vigésimo tercero.- Que de conformidad con lo establecido por los artículos 219, numeral 1, 305, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y 256, numeral 1 de la Ley Electoral, el PREP, es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos autorizados por el Instituto Nacional Electoral o por el Instituto Electoral.

Vigésimo cuarto.- Que el artículo 305, numeral 4 de la Ley General de Instituciones, indica que el PREP será un programa único cuyas reglas de operación serán emitidas por el Instituto Nacional Electoral con obligatoriedad para sus órganos y los de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Vigésimo quinto.- Que en términos del artículo 104, numeral 1, inciso k) de la Ley General de Instituciones, corresponde a los Organismos Públicos Locales Electorales, entre otros, implementar y operar el PREP de las elecciones que se lleven a cabo en la entidad, de conformidad con las reglas, lineamientos, criterios, formatos que para tal efecto emita el Instituto Nacional Electoral. Asimismo el inciso o) del citado artículo, señala que corresponde a los Organismos Públicos

Locales Electorales, entre otros, supervisar las actividades que realicen los órganos distritales y municipales de la entidad.

Vigésimo sexto.- Que el artículo 256, numeral 2 de la Ley Electoral, señala que el Instituto Nacional Electoral emitirá las reglas, lineamientos y criterios en materia de resultados preliminares, a los que se sujetará el Instituto Electoral en las elecciones de su competencia.

Vigésimo séptimo.- Que en el Capítulo II denominado “Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)”, sección primera, artículo 336 del Reglamento de Elecciones señala que las disposiciones del referido Capítulo tienen por objeto establecer las bases y los procedimientos generales para la implementación y operación del PREP, las cuales son aplicables para el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales en el ámbito de sus competencias, así como para todas las personas que participen en las etapas de implementación, operación y evaluación del dicho programa.

Vigésimo octavo.- Que el artículo 338, numeral 2, inciso b) del Reglamento de Elecciones señala que será responsabilidad de los Organismos Públicos Locales, con base en sus atribuciones legales, la implementación y operación del PREP cuando se trate de elecciones de:

1. Diputados de los Congresos Locales;
2. Integrantes de los Ayuntamientos, y
3. Otras elecciones que por disposición legal o por mandato de autoridad, corresponde a los Organismos Públicos Locales llevar a cabo.

Vigésimo noveno.- Que el veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Nacional, aprobó mediante Acuerdo INE/CG565/2017 la modificación a diversas disposiciones del Reglamento de Elecciones, en términos de lo dispuesto por el artículo 441 del propio Reglamento. En el considerando 129 del apartado de Programa de Resultados Electorales Preliminares de ese Acuerdo, se contempló la digitalización de las actas desde las casillas como un mecanismo que permita agilizar el procesamiento de las actas en el PREP, sin necesidad de esperar a que éstas sean trasladadas y acopiadas en los CATD. La adopción de dichos mecanismos permitirá la reducción del tiempo

empleado en el procesamiento de las actas y por consecuencia en la publicación de los resultados electorales preliminares. En ese sentido, con el objeto de transparentar la digitalización desde las casillas, es imperante que en el proceso técnico operativo del PREP que al efecto se apruebe mediante Acuerdo, sea incluido el procedimiento de digitalización de actas de las casillas.

Trigésimo.- Que el artículo 339, numeral 1, inciso c) y el numeral 15 del Anexo 13 denominado “Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)” del Reglamento de Elecciones establecen que los Organismo Públicos Locales, en el ámbito de sus competencias, deberán acordar el proceso técnico operativo que deberá contemplar, al menos las siguientes fases:

- I. Acopio: Consiste en la recepción de las Actas PREP, en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos¹⁸. En el sistema informático se deberá registrar la fecha y hora en que el personal del CATD, recibe el Acta PREP; en caso de que la imagen del Acta PREP capturada tenga origen desde la casilla, la fecha y hora de acopio será la que registre el sistema informático al momento de digitalizar el Acta PREP.
- II. Digitalización: En esta fase se lleva a cabo la captura digital de imágenes de las Actas PREP.
- III. Captura de datos: En esta fase se registran los datos plasmados en las Actas PREP, a través del sistema informático desarrollado para tal fin.
- IV. Verificación de datos: Tiene por objeto corroborar que todos los datos capturados en la fase anterior coincidan con los datos asentados en cada una de las Actas PREP.
- V. Publicación de resultados: Se refiere a la divulgación de los datos, imágenes y bases de datos del PREP y se encuentra a cargo del Instituto y los OPL en sus respectivos ámbitos de competencia.
- VI. Empaquetado de actas: Es la última parte del proceso, en esta fase se archivan las Actas PREP para su entrega al Presidente del Consejo Local, Distrital o Municipal que corresponda.

¹⁸ En adelante CATD

DÉCIMA. “LAS PARTES” acuerdan que los compromisos financieros que deriven de los instrumentos jurídicos serán asumidos en los términos que se dispongan en el presente acuerdo de voluntades y el Anexo Financiero correspondiente.

...

Trigésimo segundo.- Que en la parte conducente del oficio INE/SE/948/2017, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, dirigido a las Presidentas y Presidentes de los Organismos Públicos Locales de las entidades con Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, y en su anexo se estableció, lo siguiente:

“...me permito informarles sobre los conceptos y actividades para el desarrollo de los citados procesos, así como la especificación de cuál institución será responsable de los gastos que se deriven de las mismas, con el propósito de que, los recursos que les corresponda erogar, sean gestionados y considerados en sus respectivos presupuestos:

Actividad o concepto	INE	OPL	Observaciones
Recursos humanos, financieros y materiales para implementación y operación del PREP.	✓	✓	Las partes son responsables de asumir los costos, en su respectivo ámbito de competencia.

...

Trigésimo tercero.- Que el veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, mediante Oficio-IEEZ-01/1594/17, el Instituto Electoral a través del Consejero Presidente Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, realizó una consulta dirigida al Instituto Nacional, con la finalidad de conocer “si es obligatorio para el Instituto Electoral, implementar mecanismos que permitan la digitalización y, en su caso, la captura de datos, desde las casillas (PREP Casilla), tomando en cuenta que no se cuenta con el presupuesto para realizar dicha actividad”.

Consulta a la que se dio respuesta por parte del Instituto Nacional, el veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete, mediante Oficio INE/UNICOM/5175/2017, signado por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, se remitió a la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales. Respuesta que en la parte conducente del Oficio mencionado, señaló lo siguiente:

“Me refiero al oficio INE/UNICOM/5175/2017, por el cual se remitió a esta Unidad Técnica la consulta realizada por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) sobre temas relacionados al Programa de Resultado Electorales Preliminares (PREP) y la digitalización de las Actas de Escrutinio y Cómputo desde las casillas. En este sentido, me permito dar respuesta a la pregunta planteada, misma que se presenta a continuación:

1. “¿Es obligatorio para el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, implementar mecanismos que permitan la digitalización y, en su caso, la captura de datos, desde las casillas (PREP Casilla), tomando en cuenta que no se cuenta con el presupuesto para realizar dicha actividad?”.

Sí, es obligatorio, conforme a lo establecido en el numeral 15 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, cuyas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo General del Instituto el pasado 22 de noviembre, mediante Acuerdo INE/CG/565/2017, que a la letra dice:

El Instituto y los OPLE deberán contar con mecanismos que permitan la digitalización y, en su caso, la captura de datos, del mayor número de actas posible desde las casillas, debiendo contar con las herramientas tecnológicas y los procedimientos que garanticen la seguridad de la información.

El esquema para obtener imágenes de Actas PREP desde la casilla no excluye el acopio de Actas PREP que arriben al CATD.

En este sentido, es responsabilidad del IEEZ contar con algún mecanismo de digitalización de Actas desde las casillas como parte del proceso técnico operativo del PREP.

Por otra parte, con respecto a los recursos necesarios para implementar mecanismo de digitalización, el INE proporcionará a sus Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) teléfonos móviles y datos celulares para tal efecto, por lo que el OPL únicamente deberá prever la infraestructura y el mecanismo de digitalización, haciendo uso del dispositivo celular, para el procesamiento de las imágenes, una vez que éstas sean digitalizadas por los CAE. El procedimiento asociado deberá entregarse al INE con la suficiente oportunidad para llevar a cabo la capacitación y la coordinación de actividades previo al inicio de las pruebas y simulacros.”

Trigésimo cuarto.- Que a efecto de realizar las actividades señaladas en las disposiciones del Reglamento de Elecciones, así como cumplir con lo señalado por el Instituto Nacional, es necesario la creación de la plaza de Capturista y Verificador PREP Casilla, para el Proceso Electoral 2017-2018.

En consecuencia, este Consejo General del Instituto Electoral considera pertinente aprobar el puesto de Capturista y Verificador PREP Casilla, así como el total de 30 plazas bajo esa figura, para el Proceso Electoral 2017-2018.

Plazas que forman parte de la estructura orgánica-temporal; asimismo, el personal que se contrate en éstas coadyuvará y desarrollará las siguientes actividades.

- Recibir y aprobar la capacitación correspondiente al PREP;
- Apoyar en el llenado de actas para llevar a cabo los simulacros del PREP;

- Dar seguimiento al proceso técnico operativo PREP, en lo correspondiente a PREP casilla;
- Participar en las pruebas y simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares;
- Capturar los datos del acta de escrutinio y cómputo digitalizada vía dispositivo móvil (PREP-Casilla) en el Sistema Informático de Resultados Electorales Preliminares;
- Verificar la captura de las actas PREP digitalizadas desde casilla;
- Validar la correcta publicación de las imágenes de las actas de escrutinio y cómputo publicadas en internet;
- Dar seguimiento al plan de seguridad y plan de continuidad PREP,
- En su caso, participar en la implementación del sistema de Sesión de Cómputo, entre otras.

Se adjunta al presente Acuerdo para que forme parte del mismo la Cédula del puesto de Capturista y Verificador PREP Casilla, la cual de conformidad con lo señalado en el artículo 4, fracción II del Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para progreso electoral y programas específicos del Instituto Electoral, contiene, identificación del puesto, área de adscripción, grado, nivel o categoría, puesto inmediato superior, objetivo, funciones, perfil, requisitos académicos, experiencia laboral requerida, conocimientos, habilidades y aptitudes.

Que la creación de esta plaza obedece a una necesidad de cumplimiento normativo respecto de la implementación del llamado PREP Casilla, el cual a la aprobación de la Plantilla de Plazas Eventuales de Prestadores de Servicios para el Proceso Electoral 2017–2018, no se tenía contemplada su operación. Sin embargo, por las diversas gestiones realizadas por el Consejero Presidente del Instituto Electoral, se dotaron de ingresos extraordinarios al Capítulo 1000 de Servicios Personales, del Gasto Electoral del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho; razón por la cual se aprueba su

creación e implementación, toda vez que se cuenta con techo presupuestal y la viabilidad técnica y administrativa para la creación de la misma, aprobando que dicha plaza cuente con un cargo y nivel de Técnico Electoral B y una percepción bruta de \$9,256.04, con un periodo de contratación a partir de día siguiente de su aprobación por este Consejo General al quince de julio del 2018, como a continuación se detalla:

No. de Plazas	Nombre del Puesto	Cargo y nivel	Tipo de Contratación	Periodo
30	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral B	Eventual	A partir del día siguiente a la aprobación por el Consejo General al 15 de julio de 2018

Que en virtud de la creación del puesto de Capturista y Verificador PREP Casilla, es necesaria la contratación de personal eventual que ocupe las plazas señaladas en este considerando, para la realización de las actividades detalladas en la Cédula del puesto que se adjunta a este Acuerdo, así como de las señaladas en las disposiciones del Reglamento de Elecciones.

Trigésimo quinto.- Que la propuesta realizada por la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este Consejo General del Instituto Electoral, para aprobar la contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, tiene por objeto que el personal coadyuve en la realización de las actividades electorales previstas en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones y en la Cédula del puesto de Capturista y Verificador PREP Casilla, que se adjunta al presente Acuerdo, así como las que se deriven de los acuerdos y ordenamientos que emita el Instituto Nacional Electoral. Asimismo, coadyuvará en la realización de las actividades previstas en las Políticas y Programas del órgano electoral para el dos mil dieciocho.

En esta tesitura, este Consejo General del Instituto Electoral, determina procedente la contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, en los siguientes términos:

No	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	ESCOLARIDAD	PUESTO	CARGO	NIVEL	PERCEPCIÓN	PERIODO DE CONTRATACIÓN
1	OD	Elvia Yadira Oliva Romano	Pasante de la Licenciatura en Contaduría	Auxiliar de Armado y Clasificación de Documentación y Material Electoral	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 31 de julio de 2018
2		Paola Asunción Rodarte España	Ingeniería en Desarrollo de Negocios e Innovación Empresarial	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
3		Lizeth Ariana Domínguez Montes	Licenciada en Contaduría	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
4		Mayra Reseña Valdez Rodríguez	Pasante de la Licenciatura en Arquitectura	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
5		Montserrat Chávez Martínez	Estudiante del 11º Cuatrimestre de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
6		Alicia Alejandra Espinosa Esquivel	Licenciada en Criminología y Criminalística	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
7		Liliana Hurtado Sosa	Estudiante del Quinto Semestre de la Licenciatura en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
8		Rhynia Yasne Ortega Trejo	Licenciada en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
9		Adriana Elizabeth Raudales Pérez	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018

10		Alma Judith Macías Olvera	Licenciada en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
11		Olivia Reyes Ávila	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
12		Tania Janeth Medina Raudales	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
13		Jesús Manuel González Enciso	Estudiante del Cuarto Semestre de Bachillerato	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
14		Daysi Patricia Palafox Rodríguez	Estudiante del Décimo Semestre de la Licenciatura en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
15		Alejandra Alba Ruiz	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
16		Víctor Manuel Bañuelos Cuahutle	Pasante de Ingeniero Mecánico	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
17		Leticia Cortes Garduño	Bachillerato	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
18		José Eduardo Saldivar Martínez	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018

19		Melissa Medrano Quintero	Ingeniería en Desarrollo de Negocios e Innovación Empresarial	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
20		Andrés Barrón Aldape	Bachillerato	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
21		Leticia Eugenia Romo Gamboa	Licenciada en Historia	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
22		Karime Danae Franco Aguilar	Carrera Trunca de la Licenciatura en Diseño Gráfico	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
23		Olivia Marilyn González Carrillo	Licenciada en Turismo	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
24		Ma. Inés López González	Licenciada en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
25		Violeta Bernal Gómez	Pasante de la Licenciatura en Ciencias Ambientales	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
26		Mayra Melisa Hernández Maldonado	Segundo Semestre de Bachillerato	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
27		Mario Alberto Muñoz Martínez	Pasante de la Licenciatura en Mercadotecnia	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018

28	Aldo Noé Pinzón Vacio	Licenciatura Trunca en Derecho	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
29	Carlos Eduardo Acuña Sánchez	Ingeniero Industrial y de Sistemas	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
30	Osbaldo Ramírez Hernández	Licenciado en Derecho	Capturista y Verificador PREP Casilla	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
31	Ania Viridiana Hernández Maldonado	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Capturista y Verificadora PREP Casilla	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 15 de julio de 2018
32	María Magdalena Alvarado Puentes	Ingeniería en Agrotecnología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Apozol	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
33	Pablo Alvarado Alvarado	Estudiante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Apulco	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
34	José de Jesús González Domínguez	Licenciado en Educación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Atolinga	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
35	Marilú Aguilar Araiza	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Benito Juárez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
36	Daniel Ríos Calderón	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Cañitas de Felipe Pescador	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

37	Astrid Paola Rivas Guzmán	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Cuauhtémoc	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
38	Cintha Guadalupe Jacobo Sánchez	Estudiante del Sexto Semestre de Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP El Plateado de Joaquín Amaro	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
39	Amalia Yudith Pardo Gardea	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP El Salvador	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
40	José Ángel Castro Delgado	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Genaro Codina	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
41	Andrea Lizbeth Reyes Loera	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Huanusco	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
42	Elida Hernández Rojas	Licenciada en Educación Secundaria	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jiménez del Teul	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
43	Jaime Mercado Reyna	Ingeniero Automotriz	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Luis Moya	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
44	Raúl Fernando Martínez Armendáriz	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Melchor Ocampo	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
45	Yesenia Tadeo Nuñez	Licenciada en Psicología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Mezquital del Oro	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

46	Alonso Martínez Sánchez	Estudiante del Octavo Semestre de la Licenciatura en Gestión Empresarial	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Momax	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
47	Luz Elena López Vázquez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Moyahua de Estrada	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
48	Ana Laura Tovar Carrero	Pasante de Ingeniería en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Santa María de la Paz	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
49	Jaqueline Díaz López	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Susticacán	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
50	Alejandra Karina González Muñoz	Ingeniería en Gestión Empresarial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Tepechitlán	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
51	Julio César Montero Haro	Ingeniero Electromecánico	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Teúl de González Ortega	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
52	Esmeralda Larios Carrillo	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Trinidad García de la Cadena	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
53	Lauro Ornelas Mauricio	Ingeniero Electromecánico	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Villa González Ortega	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
54	Asbely de la Torre Sánchez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Monte Escobedo	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

55	Marisol Bocardo Hernández	Estudiante de la Carrera en Tecnologías y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Monte Escobedo	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
56	José Manuel Alonso Contreras	Pasante de la Licenciatura en Educación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Noria de Ángeles	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
57	Claudia Paola Reynoso García	Contador Privado	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Noria de Ángeles	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
58	Ana María Aguilera Blanco	Ingeniería en Agronomía	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Chalchihuites	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
59	Joana Elizeth Aparicio González	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Chalchihuites	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
60	Ana Cristina Calzada Macías	Pasante de Ingeniería en Agrotecnología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Juchipila	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
61	Marilú Paz Ponce	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Juchipila	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
62	Itzel María Chacón Cruz	Licenciada en Psicología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa García	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
63	Reynaldo Daniel Salazar Ojeda	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Villa García	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

64	Reyna Guadalupe Medina Flores	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Concepción del Oro	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
65	Rosalva Estrellita Rocha Laredo	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Concepción del Oro	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
66	Mario Robles Figueroa	Técnico Administrador de Sistemas en Computación e Inglés	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Tabasco	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
67	Francisco Javier Moreno Pérez	Carrera Trunca de la Licenciatura en Derecho	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Tabasco	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
68	Luis Miguel Juárez Flores	Licenciado en Contaduría	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Trancoso	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
69	Ma. Patricia Garza Mireles	Técnico Agropecuario	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa Hidalgo	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
70	Mirian Guadalupe Madrigal Rodríguez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa Hidalgo	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
71	Karina América Salazar Aguilar	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Juan Aldama	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
72	Flor Janeth Soto Ibarra	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Juan Aldama	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

73	Jessica Magaly Esparza Cuevas	Pasante de la Licenciatura en Contaduría	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Miguel Auza	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
74	Manuel de Jesús Serrano Bollain y Goytia	Pasante de Ingeniería Civil	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Miguel Auza	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
75	Susana Rivera Méndez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Gral. Pánfilo Natera	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
76	Diego Abraham Hernández Tenorio	Técnico en Informática	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Gral. Pánfilo Natera	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
77	Alejandra Castrejón Mena	Pasante de Ingeniería en Gestión Empresarial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Saín Alto	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
78	Jaime Osvaldo Bernal Franco	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Saín Alto	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
79	Emmanuel Alejandro Esquivel Sánchez	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Tepetongo	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
80	Jesús Octavio Olague Valenzuela	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Jalpa	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
81	Rosa Martha Durán Olmos	Ingeniería en Computación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jalpa	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

82	Jesús Antonio Jaime Solís	Estudiante del Sexto Semestre de Ingeniería en Computación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Jalpa	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
83	Reyes Gallardo Frausto	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Gral. Francisco R. Murguía	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
84	José Ángel Arenas Ramírez	Licenciatura Trunca en Administración	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Gral. Francisco R. Murguía	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
85	María Magdalena Reyna García	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Tlaltenango	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
86	Raúl Correa Vallejo	Preparatoria	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Tlaltenango	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
87	Maricela Haro Vega	Pasante de la Licenciatura en Diseño Gráfico	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Tlaltenango	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
88	Andrés Eloy Frausto Gutiérrez	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Calera	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
89	Mayra Verónica Ramos Caldera	Licenciada en Psicología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Calera	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
90	María de los Ángeles Arredondo Pérez	Profesional Técnica Bachiller en Electromecánica Industrial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Mazapil	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

91	Ilse del Carmen Pacheco Santos	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Mazapil	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
92	Teresa de Jesús López Flores	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Mazapil	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
93	Blanca Margarita Minero Guardado	Licenciada en Informática	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Nochistlán	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
94	Maricela Villegas Frias	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Nochistlán	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
95	Eloisa Villegas Frias	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Nochistlán	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
96	Enrique Ramírez Ramírez	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Nochistlán	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
97	Ana Isabel Villagrana Carrillo	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villanueva	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
98	Noemi Martínez de Ávila	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villanueva	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
99	Oralia Karina Romero López	Estudiante del Décimo Semestre de la Licenciatura en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villanueva	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

100	María Isabel Escareño Puentes	Pasante de la Licenciatura en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villanueva	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
101	Junior Armando Calvillo Badillo	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Loreto	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
102	Edith Acosta Moreno	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Loreto	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
103	José Natividad Gallegos Guardado	Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Loreto	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
104	Carlos Alberto Dávila Trinidad	Carrera Trunca de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Loreto	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
105	Paola Libertad Pasillas Mena	Médico Cirujano Dentista	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Ojocaliente	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
106	Margarita Bernal Ramírez	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Ojocaliente	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
107	Hilda de León García	Pasante de la Licenciatura en Gastronomía	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Ojocaliente	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
108	Mayra Karolina Uribe Gallegos	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Ojocaliente	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

109	Andrea Reyes Morán	Estudiante del Segundo Semestre de la Licenciatura en Contaduría	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa de Cos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
110	María José Morán Reyes	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa de Cos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
111	Yesica Anakaren Talavera Sánchez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa de Cos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
112	Lesly Jaquelyne Ortiz Cárdenas	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa de Cos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
113	Yvette Hernández Acevedo	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Valparaíso	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
114	Rosa Delfina Reyes Barrios	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Valparaíso	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
115	Gustavo Alexis Pasillas Escalante	Pasante de la Licenciatura en Tecnología Educativa	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Valparaíso	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
116	Christian Hurtado Rivera	Técnico Superior Universitario en Terapia Física	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Valparaíso	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
117	Alma Rocío Noriega García	Licenciada en Contaduría	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Valparaíso	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

118	Carlos Adán Gallegos Guardado	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Valparaíso	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
119	Edith Talavera Luna	Pasante de la Licenciatura en Economía	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Valparaíso	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
120	Martha Karina Razura Bautista	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Valparaíso	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
121	Karla Vanessa Martínez Espinoza	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Sombrerete	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
122	Aldring Ignacio Bueno López	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Sombrerete	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
123	César Alonso Hernández Arellano	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Sombrerete	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
124	Francisco de Jesús Casillas Soriano	Estudiante del Octavo Semestre de Ingeniería en Informática	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Sombrerete	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
125	José Antonio Serrano Morales	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Sombrerete	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
126	José Manuel Saldaña Álvarez	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Sombrerete	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

127	Saira Alejandra Solís Aquino	Contador Privado	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Sombrerete	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
128	Pedro Omar Reyes Flores	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Sombrerete	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
129	María de la Paz Garay Cuevas	Pasante de la Carrera de Técnico en Computación Fiscal Contable	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Sombrerete	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
130	María Guadalupe Tamayo Hernández	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Sombrerete	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
131	Reyna Alicia Torres Reyes	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Sombrerete	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
132	Mónica Isabel Estrada Flores	Licenciada en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Sombrerete	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
133	Humberto Hernández Moreno	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Río Grande	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
134	Mayra Esther Aguilar Mercado	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Río Grande	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
135	Lucía Isabel Gallardo Galván	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Río Grande	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

136	Miriam Isabela Adame Castañeda	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Río Grande	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
137	Rafael Alfonso Zúñiga Parra	Pasante de Ingeniería en Administración	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Río Grande	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
138	Yanira Almanza Marrufo	Pasante de Ingeniería en Informática	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Río Grande	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
139	José Luis Martínez Cortez	Pasante de Ingeniería en Administración	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Río Grande	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
140	José Ángel Ponce Conde	Pasante de Ingeniería en Administración	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Río Grande	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
141	Daniel Alejandro Martínez Puente	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Río Grande	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
142	Alexis Osiel Vargas Orozco	Pasante de la Licenciatura en Diseño Gráfico	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Jerez	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
143	Alejandra Dorado	Pasante de Ingeniería en Computación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
144	Alia Rocío Rico Sabag	Pasante de la Licenciatura en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

145	Brenda Acevedo Caldera	Pasante de Ingeniería en Industrias Alimentarias	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
146	Ana Valeria Reveles Álvarez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
147	Roxana Lizbeth Jiménez Quiñones	Estudios en Computación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
148	Vanessa Pérez Venegas	Licenciada en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
149	Roberto Abraham Gamboa Sánchez	Pasante de la Licenciatura en Criminología	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Jerez	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
150	Alejandra Griselda Serrano Briseño	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
151	Lourdes Landeros Bañuelos	Estudiante del Sexto Semestre de Ingeniería Eléctrica	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
152	Mónica Román Brumen	Licenciada en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
153	Merla Maday Acevedo Pérez	Licenciada en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

154	Iván Javier Ovalle Campa	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Gral. Francisco R. Murguía	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
155	Cristobal Hernán Salas Torres	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Gral. Enrique Estrada	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
156	Esmeralda Araceli Sandoval Saldívar	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Calera	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
157	Ma. Concepción Pinedo Pérez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Morelos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
158	Esthela Campos Lara	Ingeniería en Topografía e Hidrografía	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Vetagrande	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
159	Jesús Rivera López	Estudiante del Cuarto Semestre de la Licenciatura en Historia	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Trancoso	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
160	Valeria Elizabeth Jara Hernández	Pasante de la Licenciatura en Psicología Laboral	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pánuco	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
161	Víctor Hugo González Gómez	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Pánuco	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
162	Yuniva Alejandra Garibaldi Herrera	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

163	Blanca Alicia Ortíz Luna	Estudios Técnicos en Secretariado	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
164	Pedro Arturo Saucedo Carranza	Ingeniero en Computación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
165	Oscar Federico Martínez Rodríguez	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
166	Fátima Rosalía Valdéz Solís	Pasante de la Licenciatura en Contaduría	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
167	Alexis Lozano Longoria	Estudiante del Noveno Semestre de Ingeniería Industrial y de Sistemas	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
168	Sara Esther López García	Licenciada en Administración	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
169	Estefanía Solís Dévora	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
170	Ángel Puentes Cruz	Licenciado en Negocios Internacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Fresnillo	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
171	Nayeli Anahí Escobedo López	Estudiante de la Licenciatura en Biología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

172		Grecia Odette Ochoa Cervantes	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
173		Paola Torres Macías	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
174		Elizabeth de la Cruz García	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
175		Omar Hernández Álvarez	Ingeniero en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Pinos	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
176		Magda Karina Moreno Lemus	Ingeniería en Desarrollo de Negocios e Innovación Empresarial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
177		Claudia del Rosario Velázquez Rodríguez	Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
178		Adriana Berenice Saucedo Guerrero	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
179		Gloria Estela Cervantes Araujo	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
180		Juan Luis Velázquez Rojas	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Pinos	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

181	Lucero Contreras Contreras	Técnico Superior Universitario en Informática	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
182	Carlos Eduardo Sánchez Martínez	Ingeniero en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Pinos	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
183	Alma Delfina García Flores	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
184	Andrea Liliana Ortiz Estrada	Licenciada en Mercadotecnia	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
185	Luis Daniel Acosta Castañeda	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas I	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
186	María Gabriela Flores Nava	Pasante de la Licenciatura en Psicología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
187	Catalina Félix González	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
188	Víctor Alfredo Salas Martínez	Químico en Alimentos	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas I	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
189	Cynthia Montserrat Enríquez Félix	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

190	Luis Armando Espinosa Mejía	Pasante de Ingeniería en Software	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas I	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
191	Ana Isabel Reyes Aguilar	Estudiante del Octavo Semestre de la Licenciatura en Contaduría	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
192	Claudia Griselda Urista López	Maestría en Ciencias Sociales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
193	Blanca Lucía Caldera González	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
194	María Teresa Enriquez Félix	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
195	Alexis Michelle Ortiz Rojas	Estudiante del Cuarto Semestre de la Licenciatura en Psicología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
196	Nidia Maricela López Alfaro	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas I	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
197	Ismael Castañeda de Santiago	Licenciado en Contaduría	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas I	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
198	Brenda Zulema Gutiérrez Hernández	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas II	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

199	Iván Eduardo Gutiérrez Pacheco	Ingeniero Civil	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas II	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
200	Cynthia Gabriela Solís Muñoz	Estudiante del Décimo Semestre de Ingeniería Industrial y de Sistemas	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas II	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
201	Manuel Alejandro Pérez Cabral	Estudiante del Sexto Semestre de Ingeniería en Computación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas II	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
202	Oscar Alejandro Martínez López	Estudiante del Quinto Cuatrimestre como Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas II	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
203	Nadya Patricia Guerrero Chávez	Licenciada en Mercadotecnia	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Zacatecas II	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
204	José Luis Muñoz Rodríguez	Pasante de Médico Veterinario Zootecnista	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas II	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
205	José Manuel Zúñiga Márquez	Licenciado en Criminología	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas II	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
206	Francisco Andrés Ramírez Ramírez	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Zacatecas II	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
207	Pablo Manuel Rico Martínez	Estudiante del Octavo Semestre de Ingeniería en Diseño Industrial	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe III	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

208	Jaime de Jesús Rivera Cervantes	Estudiante del Octavo Semestre de Ingeniería en Diseño Industrial	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe III	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
209	José Antonio Reyes Carlos	Estudiante del Octavo Cuatrimestre de Ingeniería en Desarrollo de Negocios e Innovación Empresarial	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe III	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
210	María de Lourdes Ramírez López	Profesional Técnico como Asistente Directivo	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe III	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
211	Samanta Nava Camacho	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe III	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
212	Noemi Ortega Ledezma	Técnica Superior Universitaria en Procesos Industriales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe III	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
213	Fátima Maldonado Durán	Estudiante del Segundo Semestre de la Licenciatura en Contaduría	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe III	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
214	Humberto de Jesús Ortega Díaz	Ingeniero Industrial y de Sistemas	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe III	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
215	Martha Patricia Ramírez Cabral	Químico Farmacéutico Biólogo	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe III	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
216	Sandra López Alfaro	Licenciada en Derecho	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe III	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

217	Karla Janeth Esparza Vázquez	Licenciada en Enfermería	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe III	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
218	Dalia Magdalena Samaniego Ferniza	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe III	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
219	Ma. Imelda Alvarado Galván	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe IV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
220	Solyenetsin Yahaira Martínez Alvarado	Pasante de la Licenciatura en Antropología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe IV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
221	Jorge Alberto Arriaga Lugo	Licenciado en Derecho	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe IV	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
222	Irma García Muñoz	Estudiante del Décimo Semestre de la Licenciatura en Derecho	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe IV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
223	Paulina Enciso Guerrero	Preparatoria	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe IV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
224	Beatriz Rodríguez Estrada	Licenciada en Derecho	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe IV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
225	Anna Cecilia de León Mauricio	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe IV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

226	Fernando Celestino Escobar	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe IV	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
227	Vita Rodríguez Estrada	Estudiante del Sexto Semestre de la Licenciatura en Psicología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe IV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
228	Carlos Eduardo Noriega Carlos	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Guadalupe IV	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
229	Diana Pacheco Villegas	Estudiante del Sexto Semestre de Ingeniería en Diseño Industrial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Guadalupe IV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
230	Marsi Mareva Martínez del Villar	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
231	Mariana Virginia Velázquez Jaramillo	Pasante de Ingeniería Industrial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
232	María Fernanda Rodríguez Dávila	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
233	Juana Isabel Cid Moreno	Licenciada en Sistemas Computacionales, Administrativos y Contables	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
234	Erick Antonio de Jesús Flores Alvarado	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Fresnillo V	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

235		Briseida Jenielle Bracamontes Rojas	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
236		Imelda Ivonne Hernández Haro	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
237		Gloria Estela Cervantes Araujo	Técnica Superior Universitaria en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
238		Denisse Alicia Leyva Aguilar	Carrera de Enfermería	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
239		Laura Selene Arias Zamarripa	Pasante de Ingeniería Industrial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
240		Martha Julia Torres Ramírez	Pasante de la Licenciatura en Contaduría	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
241		Stephanía Ramos Hernández	Pasante de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo V	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
242		Gabriela Estefanía Ávalos Rodarte	Ingeniería en Biotecnología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
243		Claudia Isela Herrera Silva	Licenciada en Informática	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

244	Karina Ana María Almanza Ortíz	Licenciada en Educación Secundaria	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
245	Nadia Monserrat Pérez González	Pasante de la Licenciatura en Informática	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
246	María Magnolia de la Cruz Martínez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
247	Elizabeth Márquez Dávila	Ingeniería en Gestión Empresarial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
248	Alexandra Citlalli Pacheco Dévora	Estudiante del Segundo Semestre como Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagen	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
249	Alejandra García Esparza	Licenciada en Turismo	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
250	Cynthia Lizeth González Romo	Licenciada en Informática	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
251	José Hugo Rentería Villarreal	Ingeniero Químico	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Fresnillo VI	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
252	Rocío Alejandra Chávez García	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

253	Sara García Esparza	Licenciada en Lenguas Extranjeras, en Servicios Empresariales y Culturales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
254	Rosalba Maricela Robles González	Profesional Técnica en Contabilidad	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
255	Juan Ramos Méndez	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Fresnillo VII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
256	Jorge Luis Ortega de la Cruz	Técnico en Procesos de Gestión Administrativa	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Fresnillo VII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
257	Jessy Hernández Aragón	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Fresnillo VII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
258	Efraín González Rodríguez	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Fresnillo VII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
259	Adriana Angélica Morales Castañeda	Pasante de la Licenciatura en Administración de Empresas	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
260	Diego Armando Gallardo Rodríguez	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Fresnillo VII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
261	Ana Karen Fernández Cardona	Carrera de Enfermería	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

262	Liliana Karina de la Torre Torres	Licenciada en Psicología	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
263	Montserrat Donaji Pacheco Dévora	Pasante de la Licenciatura en Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Fresnillo VII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
264	Sayd Llamas Ramírez	Pasante de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Ojocaliente VIII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
265	Sagrario Marisol de la Riva Reza	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Ojocaliente VIII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
266	Reyna Elizabeth Gallegos Ovalle	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Ojocaliente VIII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
267	Verónica Aguilar Cervantes	Licenciada en Educación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Loreto IX	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
268	Daniela Guadalupe Zamarripa Arenas	Pasante de la Licenciatura en Nutrición	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Loreto IX	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
269	Betsy Paola Peralta Vázquez	Pasante de Ingeniería en Gestión Empresarial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Loreto IX	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
270	Samuel Isaac Bañuelos de la Torre	Estudiante del Segundo Semestre de Ingeniería en Mecatrónica	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Jerez X	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

271	Minerva Acevedo Muñoz	Carrera Trunca de Ingeniería en Computación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez X	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
272	Syomara Sujey Maricela Acosta Murillo	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Jerez X	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
273	Alejandra Morales Enciso	Carrera Trunca de la Licenciatura en Arquitectura	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villanueva XI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
274	Susana Torres Sandoval	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villanueva XI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
275	Ángel Hernández Martínez	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Villanueva XI	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
276	Daniela Durán Morán	Licenciada en Mercadotecnia y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa de Cos XII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
277	Judith del Sagrario García Morales	Carrera Trunca de Ingeniería en Computación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Villa de Cos XII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
278	Eduardo Nava Martínez	Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Villa de Cos XII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
279	Ramón Rodríguez Ruíz	Estudiante del Cuarto Semestre de Ingeniería en Computación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Jalpa XIII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

280	José Refugio Luévano Ceballos	Ingeniero en Computación	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Jalpa XIII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
281	Guillermo Ortíz Fernández	Pasante de la Licenciatura en Derecho	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Jalpa XIII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
282	Alejandra Yaneth Robles Herrera	Técnico en Enfermería General	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Tlaltenango XIV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
283	Videlia Perales Perales	Estudiante del Sexto Semestre de Ingeniería en Gestión Empresarial	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Tlaltenango XIV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
284	Osbaldo García Mayorga	Estudiante del Sexto Semestre de Ingeniería en Gestión Empresarial	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Tlaltenango XIV	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
285	Diego Alejandro Velázquez Rodríguez	Licenciado en Derecho	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Pinos XV	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
286	María Angélica Torres Macías	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos XV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
287	Adriana Berenice Renovato Ceja	Técnica Superior Universitaria en Tecnologías de la Información y Comunicación	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Pinos XV	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
288	Gerardo Wenceslao Badillo Aguilar	Pasante de Ingeniería en Electromecánica	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Río Grande XVI	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

289	Juliana Martínez Jiménez	Pasante de Ingeniería en Informática	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Río Grande XVI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
290	Sofía del Socorro López Hernández	Pasante de Ingeniería en Informática	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Río Grande XVI	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
291	José de Jesús Fernández Murillo	Pasante de Ingeniería Industrial	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Sombrerete XVII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
292	Martha Hiliana Fraga Ríos	Licenciada en Administración de Empresas	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Sombrerete XVII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
293	Javier Enrique Mena Reyes	Ingeniero Industrial	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Sombrerete XVII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
294	Laura Isabel Urbina Beltrán	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Juan Aldama XVIII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
295	Sarai Sias Rodríguez	Bachillerato	Acopiadora, Capturista, Digitalizadora y Verificadora PREP Juan Aldama XVIII	Técnica Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018
296	Daniel Isai Rodríguez Arzola	Bachillerato	Acopiador, Capturista, Digitalizador y Verificador PREP Juan Aldama XVIII	Técnico Electoral	B	\$9,256.04	A partir del día siguiente de su aprobación en Consejo General y hasta el 10 de julio de 2018

Personal que cumple con el perfil, requisitos de escolaridad, experiencia y competencias necesarias para el desempeño del cargo de conformidad con lo previsto en el Catálogo de Cargos y Puestos de prestadores de servicios para el Proceso Electoral 2017-2018 aprobado por este Consejo General del Instituto Electoral mediante Acuerdo ACG-IEEZ-027/VI/2017; así como la cédula de la

plaza eventual para Proceso Electoral 2017-2018, bajo la denominación de Capturista y Verificador PREP Casilla. Cédula que se anexa al presente Acuerdo para que forme parte integral del mismo.

Asimismo, este Consejo General del Instituto Electoral, aprueba la dispensa del nivel de escolaridad requerido para ocupar el puesto referido, de las siguientes personas:

- CC. Jesús Manuel González Enciso, Mayra Melisa Hernández Maldonado, como Capturistas y Verificadores PREP Casilla, toda vez que cuenta con los conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades del puesto que ocuparán, como lo son estudios en computación y desarrollo de palabras, y
- CC. Cinthya Guadalupe Jacobo Sánchez, Roxana Lizbeth Jiménez Quiñones, Blanca Alicia Ortiz Luna como Acopiadores, Capturistas, Digitalizadores y Verificadores PREP, con adscripción a Órganos Desconcentrados, toda vez que cuentan con los conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades del puesto que ocuparán, como lo son experiencia en captura de información.

Se anexa la ficha curricular del personal referido, para que forme parte del presente Acuerdo.

Trigésimo sexto.- Que las funciones que desarrollarán los Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, serán las establecidas en el Catálogo de Cargos y Puestos de prestadores de servicios para el Proceso Electoral 2017-2018, las cuales consisten entre otras, en las siguientes:

a) Órganos Desconcentrados

- **Auxiliar de Armado y Clasificación de Documentación y Material Electoral.-** Apoyar al Coordinador Distrital y al Presidente del Consejo Distrital Electoral en la recepción de la documentación y materiales electorales; Apoyar en la operación de las bodegas electorales conforme al protocolo previsto en el Reglamento de Elecciones; Apoyar en la bodega electoral general del IEEZ en la clasificación, conteo y acondicionamiento del material electoral que será reutilizado; Apoyar en los operativos de recepción, conteo, sellado

agrupamiento de boletas e integración de los paquetes electorales; Auxiliar al Coordinador Regional en la entrega de la documentación y materiales electorales en las Juntas Distritales del Instituto Nacional; Apoyar en la recepción de paquetes electorales con los expedientes de casilla concluida la Jornada Electoral; Apoyar en las sesiones de cómputo; Apoyar en la recolección de paquetes electorales con expedientes de casilla, material electoral, archivos administrativos y toda aquella documentación que obre en poder de los consejos electorales para ser trasladados y resguardados en la bodega electoral central del Instituto Electoral, entre otras.

- **Capturista y Verificador PREP Casilla.-** Recibir y aprobar la capacitación correspondiente al PREP; Apoyar en el llenado de actas para llevar a cabo los simulacros del PREP; Dar seguimiento al proceso técnico operativo PREP, en lo correspondiente a PREP casilla; Participar en las pruebas y simulacros del PREP; Capturar los datos del acta de escrutinio y cómputo digitalizada vía dispositivo móvil (PREP-Casilla) en el Sistema Informático de Resultados Electorales Preliminares; Verificar la captura de las actas PREP digitalizadas desde casilla; Validar la correcta publicación de las imágenes de las actas de escrutinio y cómputo publicadas en internet; Dar seguimiento al plan de seguridad y plan de continuidad PREP, En su caso, participar en la implementación del sistema de Sesión de Cómputo, entre otras.
- **Acopiadores, Capturistas, Digitalizadores y Verificadores PREP.-** Recibir y aprobar la capacitación correspondiente al PREP; Dar seguimiento al proceso técnico operativo PREP; Participar en las pruebas y simulacros del PREP; Acopiar el sobre PREP; Capturar los datos del acta de escrutinio y cómputo en el Sistema Informático de Resultados Electorales Preliminares; Digitalizar actas PREP, Verificar captura/digitalización de las actas PREP; Capturar datos en el sistema de Sesión de Cómputo, En su caso, dar seguimiento al plan de seguridad y plan de continuidad PREP, entre otras.

Trigésimo séptimo.- Que la remuneración y prestaciones que percibirán los Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, serán las correspondientes al puesto y cargo que desempeñe, de conformidad con el tabulador salarial aprobado por este Consejo General del Instituto Electoral mediante Acuerdo ACG-IEEZ-005/VII/2018.

Trigésimo octavo.- Que el Instituto Electoral, cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral 2017-2018, en las diferentes áreas de la autoridad administrativa electoral local.

Trigésimo noveno.- Que los Prestadores de Servicios Eventuales contratados para Proceso Electoral 2017-2018, en las diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, deberán cumplir las funciones establecidas en la legislación electoral y observar los principios rectores de: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Cuadragésimo.- Que la contratación de los Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, será conforme al período establecido en la parte conducente de los considerandos Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto del presente Acuerdo.

Cuadragésimo primero.- Que de conformidad con lo previsto en el artículo 14 del Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral, una vez aprobada la contratación de prestadores de servicios por el Consejo General del Instituto Electoral y ante la no aceptación del cargo, renuncia o cualquier otra eventualidad que deje vacante una plaza, la Junta Ejecutiva previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, podrá aprobar la contratación de personal que ocupe la vacante y a través de la Comisión del Servicio Profesional Electoral informará a este Consejo General del Instituto Electoral, de ser posible en la siguiente sesión.

Por lo que, este Consejo General del Instituto Electoral considera procedente facultar a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral, para que realice las sustituciones de los Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, por renuncias, la no aceptación del cargo o cualquier otra eventualidad; previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, de lo cual dará cuenta a este órgano superior de dirección.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 41, Base V, apartado C, párrafo primero, numeral 8 y 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Federal; 98 numeral 2, 99 numeral 1, 104, inciso k), 219, numeral 1 y 305, numerales 1 y 4 de

la Ley General de Instituciones; 471, 472, 474 y 717 del Estatuto; 38, fracciones I y XIII de la Constitución Local; 5, numeral 1, fracción II, incisos b) y c), 61, fracción XIII, 124, 126, 256, numeral 1, 372, 373, 374 numeral 1 de la Ley Electoral; 4, 5, 10 numeral 2, 22, 27 fracciones II, IX y XXXVIII, 34 numerales 1 y 2, 36 numeral 1, fracción II, 39 numeral 1, fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica; 336, 338, numeral 2, inciso b), 339, numeral 1, inciso c) y el Anexo 13 denominado “Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)” del Reglamento de Elecciones; 4, numeral 1, fracción IV, inciso I), 6, numerales 2 y 3, 7, 8, numerales 2 y 3, 7 de los Lineamientos; 5, 15, 17, 18 de Procedimiento para la selección y contratación de prestadores de servicios eventuales o temporales para proceso electoral y programas específicos del Instituto Electoral, este órgano superior de dirección emite el siguiente

A c u e r d o :

PRIMERO. Se aprueba la creación de la plaza de Capturista y Verificador PREP Casilla, para Proceso Electoral 2017-2018, en términos de lo previsto en el considerando Trigésimo Cuarto del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se aprueba la contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, en términos de lo previsto en el considerando Trigésimo Quinto de este Acuerdo.

TERCERO. El periodo de contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, será por el periodo señalado en los considerandos Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto del presente Acuerdo.

CUARTO. Se faculta al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, para que celebren los contratos de prestación de servicios que corresponda.

QUINTO. Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración, proceda a realizar los trámites y provisiones que resulten necesarios para el cumplimiento del Acuerdo.

SEXTO. Se faculta a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral, para que realice las sustituciones de los Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral 2017-2018, por renunciaciones, la no aceptación del cargo o cualquier otra eventualidad; previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de lo cual dará cuenta a este Consejo General del Instituto Electoral.

SÉPTIMO. Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en la página de internet www.ieez.org.mx, para los efectos a que haya lugar.

Notifíquese el presente Acuerdo y el documento anexo conforme a derecho.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, veintiún de mayo de dos mil dieciocho.

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa
Secretario Ejecutivo